ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ORBIT GLOBAL TRADING CORP ORBITRALCORP S.A.

En la ciudad de Quito, a los diecinueve días del mes de abril de dos mil diecinueve, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Pampite y Valenzuela, Edificio YOO Cumbayá, Torre 9 Oficina 303, se reunen los accionistas de la Compañía de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
Héctor Eguez Alava	$241.480,00	$241.480,00	241.480	60%
Manuel Robalino Orellana	$134.320,00	$134.320,00	134.320	40%
TOTAL	**$335.800,00**	**$335.800,00**	**335.800**	**100%**

Como Presidente de la Junta actúa el señor Manuel Antonio Robalino Orellana, y como Secretario el señor Héctor Eduardo Egüez Álava.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día.

- **Conocer y resolver sobre los informes presentados por los Administradores de la compañía, relativos al ejercicio fiscal 2018.**
- **Conocer y resolver sobre el balance general, estados de pérdidas y ganancias y demás estados financieros, correspondientes al ejercicio fiscal 2018.**
- **Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio fiscal 2018.**
- **Conocer y resolver sobre la designación de Auditor Externo, y de Comisarios Principal y Suplente de la compañía y fijar su remuneración.**

El Presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

Una vez que el Secretario ha terminado de dar lectura al primer punto del orden del día, el Presidente lo pone a consideración de los Accionistas.

- **Conocer y resolver sobre los informes presentados por los Administradores de la compañía, relativos al ejercicio fiscal 2018.**

El Presidente concede la palabra al señor Héctor Egüez a fin de que de lectura al informa der Gerente General por el ejercicio económico 2018.

Luego de que se ha terminado de dar lectura, el informe es puesto a consideración de los accionistas quienes lo aprueban sin comentarios ni recomendaciones.

Resuelto el primer punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretaria se de lectura al segundo punto del orden del día.

- **Conocer y resolver sobre el balance general, estados de pérdidas y ganancias y demás estados financieros, correspondientes al ejercicio fiscal 2018.**

El señor Héctor Eduardo Egüez, en su calidad de Gerente General pone a consideración de los accionistas los estados financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2018. Una vez que han sido leídos y discutidos, el Presidente los pone a disposición de los accionistas, para su votación.

Los estados financieros del ejercicio económico 2018 son aprobados por unanimidad sin comentarios ni recomendaciones.

Resuelto el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretaría se de lectura al tercer punto del orden del día.

- **Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio fiscal 2018.**

Toma la palabra el Presidente de la compañía, y mociona que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2018, sean destinadas a la cuenta patrimonial "utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores", luego de las reservas de Ley, las cuales estarán a disposición de futuras resoluciones de la Junta General de Accionistas, conforme lo requerimientos de la misma.

La moción presenta es aceptada por unanimidad con lo cual se autoriza al Gerente General a realizar los ajustes contables necesarios, para ejecutar esta resolución.

Resuelto el tercer punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretaría se de lectura al cuarto punto del orden del día.

- **Conocer y resolver sobre la designación de Auditor Externo, y de Comisarios Principal y Suplente de la compañía y fijar su remuneración.**

Toma la palabra el señor Manuel Robalino, y mociona que se designe como Comisario al señor Juan Pablo Torres Noboa y se autorice al Gerente General y Presidente a contratar Auditor Externo y a fijar sus respectivas remuneraciones, de conformidad con los intereses de la compañía.

La moción presentada es aceptada por unanimidad.

Luego de que ha sido resuelto el punto del orden del día y por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura al Acta, la misma que es ratificada por unanimidad en fé de lo cual es suscrita por todos los presentes.

A las 12:40 se levanta la sesión.

Manuel Antonio Robalino O.
Presidente/Accionista

Héctor Eduardo Egüez Alava
Secretario/Accionista